



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE
COLEGIO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE PALMARES



Fundado en 1958 visita: bipalmares.com

Teléfono: 2452-0157 - 50 metros Sur del Banco Popular

Visita: <https://bipalmares.com/>

POLÍTICA DE ADMISIÓN 2025-2026

Información General para cursar el programa de Diploma de Bachillerato Internacional

La Organización del Bachillerato Internacional (IBO), fundada en 1968, es una organización educativa internacional, no-gubernamental, sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, regulada por el código civil suizo y reconocida por el Consejo de Europa, además goza del estado de consultoría en la UNESCO.

Su función principal es proponer un currículo internacional a las instituciones que tienen altos estándares de desempeño y mantener actualizados sus programas de estudios.

El Programa del Diploma del IB es un currículo exigente y estimulante de dos años de duración, dirigido a alumnos de 16 en adelante. El título que otorga está reconocido por prestigiosas universidades de todo el mundo.

La Organización de Bachillerato Internacional autoriza al Colegio Bilingüe de Palmars como colegio BI, el día 22 de octubre del 2007.

El Consejo Superior de Educación comunica su autorización el día 2 de noviembre del 2007.

Todo colegio autorizado para impartir el PD debe construir una política de admisión. En el documento *Normas y aplicaciones concretas para los colegios solicitantes 2020*, en la norma B1 dice:

“5. El colegio desarrolla e implementa políticas y procedimientos que apoyan el programa.”

“a. La política de admisión de alumnos del colegio detalla las condiciones generales de admisión”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESAR AL PROGRAMA DEL DIPLOMA EN EL LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE PALMARES

Para ingresar al Programa del Diploma en el Liceo Experimental Bilingüe de Palmares (LEB Palmares), se debe cumplir con requisitos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, además de requisitos y procedimientos definidos por el LEB Palmares.

El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, en el documento **“PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL EN COLEGIOS PÚBLICOS”** del año 2011, y **LOS LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CURRICULARES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA BACHILLERATO INTERNACIONAL (BI) EN COLEGIOS PÚBLICOS DE COSTA RICA**, San José, Costa Rica, abril 2025, define las condiciones del proceso de admisión, las cuales se organizan en una serie de etapas que se enumeran a continuación:

Etapas 1.

- a) Reunión de inducción para estudiantes de décimo año.

Etapas 2.

- a) Reunión con los estudiantes interesados en participar del PD de la IBO (10% asistencia) (Será en julio-agosto de cada año)
- b) Reunión con los padres de familia de los estudiantes interesados (10% asistencia) (Será en julio-agosto de cada año)
- c) El estudiante entregará la solicitud de interés, debidamente completa, al coordinador de BI. (Será en junio-agosto de cada año)

Etapas 3.

- a) Asistencia a las diferentes actividades BI (convivio, talleres, charlas, campamentos, bienvenida), según defina cada centro educativo. Vale 25% y este porcentaje se distribuye de manera equitativa entre la cantidad de actividades.
- b) Entrevista a estudiante. Vale 15%. Se evalúa el conocimiento del PD (5%), la claridad de las razones para ingresar al PD (5%) y el apoyo familiar (5%).
- c) El estudiante presentará copia de la nota del primer semestre de décimo año. El promedio de sus calificaciones tendrá un valor de 20%.
- d) La coordinación IB solicitará un reporte de faltas disciplinarias al orientador respectivo de cada estudiante. En este rubro el estudiante podrá ganar un máximo de 10%. Cada falta muy leve o leve le restará 2%, cualquier otro tipo de falta le restará 5%, según el REA vigente.
- e) Asistencia a lecciones: un estudiante que tenga menos de 10 ausencias tendrá 10%, entre 10 y 20 ausencias 5%, entre 21 y 30 ausencias 0%. En caso de tener más de 30 ausencias no podrá aplicar para el programa. (Excepto casos calificados de salud, con su respectivo dictamen o representaciones del colegio)
- f) El coordinador entregará una carta a los estudiantes que han sido

aceptados a Programa del Diploma en cumplimiento de los requisitos solicitados en cada etapa.

Tabla resumen de los rubros

Reunión con padres	Reunión con estudiantes	Participación en actividades	Entrevista a estudiante	Promedio de notas	Reporte de conducta	Asistencia
5%	5%	35%	10%	25%	10%	10%

- a) En caso de que un estudiante deba presentar alguna asignatura, y haya cumplido con las demás etapas del proceso de admisión, se le indicará que se encuentra en lista de espera hasta que apruebe el 10° año, queda sujeto al cupo de matrícula. Es decir, la lista de espera es solo hasta el día de la matrícula del primer año del PD.

Requisitos para ingresar a PD del IB:

- a) Haber aprobado el décimo año de la Educación Diversificada.
- b) Haber cumplido las etapas del proceso de admisión.
- c) No ser egresado del sistema educativo.
- d) Firmar el compromiso de matrícula del PD, que consiste en mantenerse en el programa durante los dos años de duración, teniendo como margen de tolerancia la regulación que establece el MEP con la matrícula en la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI) para la matrícula de las pruebas estandarizadas.

Requisitos para ingresar al PD del IB procedentes de otras instituciones educativas autorizados por el MEP.

Además de los requisitos anteriores, los estudiantes interesados en ingresar al PD del IB en LEB Palmares deben de:

- a) Aprobar un examen de admisión de inglés (oral y escrito) con nota igual o superior a 70.
- b) Si el estudiante proviene de una institución pública académica o privada bilingüe debe realizar el examen de admisión.

Periodo de prueba del estudiante

Una vez que el estudiante ingrese al PD deberá cumplir un periodo de prueba sujeto a la matrícula de la PAI. Durante este periodo el estudiante podrá retirarse del Programa por las siguientes razones:

- Que el consejo de profesores de IB sugiera al estudiante y a padres de familia la no conveniencia de continuar con el Programa IB, debido al rendimiento académico mostrado (desempeño en clase, trabajos de investigación, giras, proyectos CAS) y la actitud (asistencia, respeto y congruencia con la filosofía del IB) frente a las exigencias del PD.
- Si el mismo estudiante y su familia lo deciden, previo informe a la coordinación IB. (En tal caso deben presentar una carta explicando los motivos por los que deja el PD)

Condiciones para la no continuación de un estudiante dentro del PD del IB

- Según lo establecido por el *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes* y la normativa interna de cada institución.
- Las ausencias injustificadas que se registren con más de un 10% del total semestral en alguna de las materias del currículo.
- En caso de que un estudiante decida retirarse o que por los puntos anteriores no continúe en el PD procede lo siguiente:
 - a) Antes que se haga la matrícula a las Pruebas Estandarizadas en la Plataforma Institucional (PAI) para su traslado al bachillerato internacional. La coordinación IB trasladará el expediente a las auxiliares administrativas para que el encargado legal haga la matrícula del estudiante en undécimo año nacional.
 - b) Si el estudiante se retira después de dicha matrícula de pruebas y a la de dominio lingüístico y antes de aplicarlas, quedará como reprobado en undécimo año nacional.

c) Si el estudiante se retira al finalizar undécimo y en duodécimo deberá matricular en Educación abierta o en undécimo año académico el siguiente curso lectivo.

Todo estudiante que desee ingresar al PD en el LEB Palmares debe cumplir con las etapas descritas en el documento “**PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL EN COLEGIOS PÚBLICOS**”, mencionadas anteriormente.

REQUISITOS GENERALES PARA PERMANECER EN EL PD

DISCIPLINARIOS Y ACADÉMICOS

1. Ser estudiante regular del LEB Palmares o de otra institución.
2. Cumplir con un excelente expediente disciplinario (a partir del momento en que conozca este documento).
3. Ser estudiante ejemplar en relación con:
 - a. Cumplir con los lineamientos establecidos tanto en el “Lineamientos técnicos de Evaluación para el aprendizaje”, Decreto ejecutivo 40862-MEP, así como la Normativa interna de la institución.
 - b. Mostrar interés por cumplir con la filosofía del Programa IB.
 - c. Mostrar una fascinación por el conocimiento y la investigación.
 - d. Practicar valores como: respeto, solidaridad, cortesía, responsabilidad, honestidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL COLEGIO BILINGÜE DE PALMARES

Para organizar el proceso de admisión al PD en el Colegio Bilingüe de Palmares se creó el comité de selección, el cual está integrado por: todos los profesores del PD, coordinado por Jeannette Chavarría Zumbado, Marlyn Jiménez Ugalde y todo el equipo de profesores de bachillerato internacional.

Tomando como base las etapas, las condiciones y procedimientos de admisión del Ministerio de Educación Pública, se enumeran detalles de admisión al PD que establece el Colegio Bilingüe de Palmares:

1. Proceso de divulgación del PD.

a. A padres de familia: Se coordinará con el o la orientadora (a) de décimo año, para que cuando se realice la primera reunión con padres de familia se informe sobre el PD. (Invitar a dos padres y dos estudiantes egresados)

b. A estudiantes de décimo año: Se les brindará información del PD, impartida por la coordinación, comité de selección, profesores y estudiantes del PD y egresados.

c. Charlas de inducción a cargo de estudiantes de PD y profesores IB (dos grupos por sesión). Cuando los estudiantes reciban la charla del PD, se les entregará una boleta de interés al PD (la cual deben llenar y entregar al coordinador, **ver anexo 1**) o se les facilita un enlace para llenar un formulario en línea con sus datos, para continuar en el proceso. Asimismo, la asistencia obligatoria a la *Feria de IB* y a las *Exhibiciones de TdC*.

2. Reunión con los padres y estudiantes interesados en el programa de Diploma del BI, dirigida por la coordinación.

En esta actividad se brindará una explicación exhaustiva sobre el proceso de selección. Se insta a los interesados participantes a preparar un listado con todas las inquietudes y preguntas que tengan, ya que este será el espacio indicado para cumplir dicho objetivo. En esta reunión se indicará la fecha de entrega del formulario "Solicitud de ingreso al PD"

3. Los estudiantes interesados deben completar y entregar la coordinación BI la fórmula de "Solicitud de ingreso al PD" (**ver anexo 1 y podrá descargar en el siguiente enlace:** <https://bipalmares.com/proceso-de-admision-para-optar-al-bachillerato-internacional-en-el-colegio-bilingue-de-palmares/>)

5. Selección por parte del comité de los candidatos. Lista de preseleccionados:

Esta preselección se basará en el análisis por parte del comité de selección en colaboración con el orientador (a), profesores de décimo años y todos los profesores del PD de Bachillerato Internacional, la información que los estudiantes interesados presentarán en el formulario "Solicitud de ingreso al PD", en el promedio obtenido en asignaturas básicas correspondientes al primer semestre y en el cumplimiento de las etapas establecidas por el Ministerio de Educación Pública en el documento **"PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL EN COLEGIOS PÚBLICOS"**

6. Publicación de lista de pre-seleccionados (octubre-noviembre) en la oficina de admisión IB.

7- Actividad con egresados: Trabajo en equipo y la importancia de la honestidad e integridad y atributos del perfil del BI. Esta actividad se realiza en colaboración con egresados.

9. Entrevistas personales: Consiste en una entrevista personal con cada estudiante que está en el proceso de selección.

10. Publicación de la lista definitiva de seleccionados.

Esta política se revisará cada año al inicio del curso lectivo. Última revisión en febrero 2026 por el comité.



Anexo 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE COSTA RICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE



LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE PALMARES

Fundado en 1958
Teléfono: +506 2452-0157 - 50 metros Sur del Banco Popular

Sigue la información en
nuestros canales
oficiales



Web: www.bipalmares.com
Facebook: bipalmares
Instagram: bipalmares
Tik Tok: @bipalmaresoficial

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INGRESO PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

El presente formulario posee tres secciones con información fundamental para el proceso de admisión. La sección A recoge *Datos del estudiante*, la sección B *Datos del núcleo familiar*, la sección C las indicaciones para la realización del *Portafolio Personal Creativo* que debe enviar al correo: admisionesbi@lebpalmares.ed.cr y la sección D *Consentimiento*.

Instrucciones de entrega:

1. Por favor, llenar el presente documento a computadora sin alterar información, en el caso de llenarlo escrito use letra imprenta lo más legible posible y lapicero azul o negro, debe entregarlo a la Oficina de Admisión en el Edificio de BI.
2. Este formulario se debe entregar de **forma impresa**, en un **folder color amarillo con prensa**, y por fuera se debe escribir el nombre completo del estudiante, teléfono, correo mep y colegio de procedencia.

3. La nota del segundo trimestre 2025. Queda pendiente a la fecha que la entregue el colegio
4. Una foto reciente tamaño pasaporte. (Pegada en la hoja de matrícula)
5. Copia de la cédula de menor, o identificación, por ambos lados.
6. La nota correspondiente al III trimestre 2025 se entrega el día de la matrícula, en diciembre 2025)

Sección A. Datos del estudiante

1. Nombre completo:

2. Fecha de nacimiento:

3. Nacionalidad:

4. Dirección exacta del Domicio:

5. Número de teléfono:

6. Correos electrónicos:

Correo @MEP:

Correo @personal:

7. Colegio actual:

8. Tiene beca: Sí

☐

Indique el monto

No

☐

9. Tiene computadora portátil: Sí

☐

No

☐

10. Tiene acceso a internet en su casa: Sí

☐

No

☐

Sección B. Datos familiares

1. Nombre completo del padre o encargado legal:

2. Número de cédula:

3. Número de teléfono

4. Dirección del Domicilio:

5. Correo electrónico:

6. Nombre completo de la madre o encargada legal:

7. Número de cédula:

8. Número de teléfono

9. Dirección del Domicilio:

10. Correo electrónico:

11. Detalle de los miembros de la familia que viven con el estudiante

Nombre	Edad	Parentesco	Grado académico	Ocupación

Sección C. Guía para el desarrollo del Portafolio Personal Creativo

En la presente guía se detallan las instrucciones para la creación de tu **Portafolio personal creativo**, este recurso es empleado como instrumento para optar por becas y te servirá para sentar una base para tu futuro currículum de evidencias.

El documento debe enviarse al correo:
admisionesbi@lebpalmare.ed.cr

Fecha límite: 29 junio del 2026

Dicho documento tiene como objetivos:

1. Conocer tu talento creativo y potencial para la solicitud de ingreso al Programa del Diploma.
2. Mostrar tu capacidad y aptitud creativa.
3. Comunicar tu experiencia en cursos, concursos dentro y fuera de la institución.
4. Proyectar tus aspiraciones y expectativas de tu desarrollo personal

Consideraciones importantes:

- ✓ Entregarse en un documento **pdf** en formato horizontal, el archivo llevará tu nombre completo y apellidos, así como sección.

- ✓ Realizar una hoja de portada que contenga: tu nombre completo, número de teléfono y correo electrónico, colegio de procedencia.
- ✓ Máximo 10 hojas, mínimo 5 hojas (no incluye la portada en este conteo)
- ✓ Debes realizarlo en equilibrio entre fotografías personales (que pruebe lo que dices) y explicaciones de estas.
- ✓ El formato de letra y tamaño es libre, pero cuida mucho tu ortografía y redacción.
- ✓ Esperamos mucha creatividad en tu portafolio.
- ✓ El uso de la Inteligencia Artificial no es permitido porque se trata de un proceso para conocer tus habilidades comunicativas y creativas.

A continuación, te compartimos algunas pautas que te servirán de guía para la elaboración del Portafolio creativo



Contextualización personal

- Nos encantaría conocerte más a fondo: Descríbenos quién eres
- Qué haces en tu tiempo libre
- Nos gustaría saber si eres parte de algún grupo de comunidad
- Cuál es tu libro favorito
- Cuál ha sido la experiencia que más te ha impactado para tu crecimiento personal



Habilidades

- Cuéntanos si tocas algún instrumento, desde hace cuánto y el por qué te gusta
- Dinos cuál deporte practicas, cuáles son tus horarios
- Aprendes o dominas algún idioma
- Has ganado o participado en algún concurso (artístico, idiomas, cultural, etc)
- Participas en actividades del colegio como FEA, Antorcha, Feria Científica, etc.



Aspiraciones

- Cuéntanos el porqué realizaste esta solicitud
- Cuál es el fin central que tienes si llegas a ser parte de la comunidad de BI (puede ser personal, global, local)
- Por cuáles carreras profesionales tienes interés en este momento
- Qué ideas concretas tienes para mejorar tu colegio y tu comunidad



Recomendación o testimonios

- Puedes presentar una carta de recomendación por parte de una autoridad que dé fe de tus cualidades personales y de liderazgo, puede ser un guía espiritual, un profesor, un entrenador.
- O también puedes incluir testimonios de amigos, familiares o autoridades con explicaciones que dan sobre tu recomendación para ingresar al Programa del Diploma de BI.

Sección D. Información del Consentimiento

He leído esta solicitud, efectuada por mi hija (a) para optar por una beca en el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional que se imparte en el Liceo Experimental Bilingüe de Palmares, hemos conversado acerca de todos los aspectos que conocemos del compromiso que esto implica.

Esta solicitud tiene mi completa aprobación, de ser aceptada la solicitud me comprometo y lo (a) comprometo a cumplir con el reglamento establecido o el que se indique.

He verificado que mi hijo (a) haya enviado el Portafolio Personal Creativo en el tiempo estipulado para su recepción. Entiendo que presentar la solicitud no implica que se le otorgue la beca, sino que será considerado en iguales condiciones con los otros oferentes. Me comprometo a entregar la próxima documentación que se requiera cuando sea notificado.

**¡Bienvenidos a la experiencia del Programa Bachillerato
Internacional del Colegio Experimental Bilingüe de Palmares!**

Nota:

La hoja que sigue denominada “Tarjeta de matrícula**”, debe ser llenada a computadora y **debe quedar en una página** (no mover a dos páginas, ni llenar lo que dice uso de oficina, ni firmar).**

COLEGIO BILINGUE DE PALMARES
PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL
TARJETA DE MATRÍCULA

Pegar
Foto
aquí

Información DEL ESTUDIANTE			
Primer apellido	Segundo apellido		Nombre completo
LUGAR	FECHA DE NACIMIENTO		Nacionalidad
Lugar:	Día	Mes	Año
Teléfono	Beca	Si o no	N° de Identificación:
Distrito:	Cantón:	Provincia	
DIRECCIÓN EXACTA			
INFORMACIÓN DEL PADRE		INFORMACIÓN DEL ENCARGADO	
Nombre y apellidos	Ocupación	Nombre y apellidos	
INFORMACIÓN DE LA MADRE		Ocupación	
Nombre y apellidos	Ocupación		

USO DE OFICINA

UNDÉCIMO	Curso lectivo	Edad cumplida	Telef. Habit/ Celular / e-mail, otros	Fecha matrícula

	Firma del padre, madre o encargado		N° de Cédula	
	Observaciones		_____	
	Me doy por enterado (a) de los lineamientos internos de la institución y los haré cumplir por mi hijo(a)			

DUODÉCIMO	Curso lectivo	Edad cumplida	Telef. Habit/ Celular / e-mail, otros	Fecha matrícula

	Firma del padre, madre o encargado		N° de Cédula	
	Observaciones		_____	
	Me doy por enterado (a) de los lineamientos internos de la institución y los haré cumplir por mi hijo(a)			

Referencia

CONESUP (2015). Condiciones y procedimientos de admisión del Ministerio de Educación Pública. Ministerio de Educación Pública

CONESUP (setiembre, 2011). Procedimiento para el Desarrollo del Bachillerato Internacional en Colegio Públicos. Ministerio de Educación Pública

Dirección de Desarrollo Curricular (2024). Lineamientos técnicos de Evaluación de los aprendizajes. Ministerio de Educación Pública.

IBO (2020) Normas y aplicaciones concretas para los colegios solicitante. Recuperado de <https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/become-an-ib-school/pdfs/programme-standards-and-practices-es.pdf>